

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

28512 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo n.º 28/14, correspondiente a familiares de doña Sacramento Rodríguez García.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar a los familiares, si los hubiere, de doña Sacramento Rodríguez García (fallecida), se les hace saber que, en el expediente administrativo n.º 28/14, por la causa contemplada en el art. 10.1.g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, se les ha requerido con fecha 22/07/2014, por el Director Gerente del INVIED, para que desalojen de enseres la vivienda militar sita en Madrid de la que era titular doña Sacramento Rodríguez García, y, a continuación, la pongan a disposición de este Instituto en el plazo de un mes desde la publicación de este edicto en el BOE y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid.

En caso contrario los enseres serán considerados cosa abandonada y el Instituto, previa entrada en la vivienda militar, dispondrá de ellos para su retirada a vertedero.

Madrid, 1 de agosto de 2014.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A140041813-1